

## TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA TUS COMPRAS CON NOVA CASA POR MEDIO DE LA AFILIACIÓN CON COPPEL PAY.

El gerente de sucursal o cajero observarán que el cliente tenga crédito autorizado.

Si el CLIENTE quiere realizar una compra mayor a la que tiene crédito se podrán hacer 2 pedidos, 1 será pago por medio de Coppel Pay y el otro como método tradicional que será de contado.

### CUANDO UN CLIENTE NO ES CANDIDATO PUEDE SER POR:

- Falta de renovación.
- Crédito desde hace muchos años y no esta vigente.
- Quizá no fue candidato.
- Tiene una deuda actual con Coppel.

La tarjeta del CLIENTE deberá estar actualizada y el CLIENTE deberá contar con crédito disponible.

Tiene que ser la tarjeta departamental. En caso de ser la de Coppel de crédito, el cargo se hace como cualquier otra de otro banco y la forma de pago será Tarjeta de Crédito.

El monto mínimo de compra es de 100 pesos. El monto máximo es de 25,000 pesos, o en caso de tener más crédito será en diferentes transacciones.

**NO APLICAN PRODUCTOS DE SOBRE PEDIDO** a menos que el producto se tenga en existencia en la plaza donde se realiza la compra.

**DEVOLUCIONES: NO SE PERMITEN DEVOLUCIONES.**

**ROTURAS:** Consultar en tienda las condiciones.

**TRANSACCIONES:** Toda transacción debe validarse con alguna identificación oficial (adicional a la huella digital) pudiendo ser el pasaporte o INE. Debiendo ser el titular del crédito quien realiza la compra.

El ticket de autorización a la compra siempre deberá ser firmado por parte del CLIENTE en la sucursal donde se realice la transacción. Al firmarse el CLIENTE estará aceptando el crédito y las condiciones de la empresa Coppel.

**CANCELACIONES:** Sólo el mismo día, y en la misma sucursal.

**PROMOCIONES Y PRODUCTOS:** Solo aplican productos de LÍNEA, con existencia disponible en bodega. No participan las promociones adicionales, discontinuados o remates y sólo podrán aplicarse descuentos básicos de sala o promociones nacionales sobre precio de lista.